

presidente Tarradellas ha sido una de las cosas más justificadas que el honorable ha realizado.

Bibliotecarias, entre dos fuegos: Madrid y Barcelona

Si las bibliotecas públicas son escasas y mal planificadas, capítulo aparte merece la profesión de bibliotecaria. Intrusismo, infravaloración del título, un trabajo no reconocido y mal remunerado son las características que definen esta actividad profesional.

En 1915, Prat de la Riba creó la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, que dependía de la Diputación barcelonesa. La promoción de una red de bibliotecas populares por toda Catalunya hacía necesaria la formación de personal especializado y formado para esta tarea. La escuela, sólo para mujeres, introdujo el criterio, no discriminatorio, sino progresista por aquel entonces, de dar oportunidades laborales a la mujer en una sociedad regida y creada por hombres. La titulación de la primera promoción de mujeres bibliotecarias posibilitó la creación de un elevado número de bibliotecas públicas por todo el territorio catalán, aumentado posteriormente en la época de la Generalitat. Las bibliotecas crecieron y potenciaron el desarrollo cultural del país catalán.

Durante el franquismo la situación de las bibliotecas declinó. La Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, única en España —tan sólo en la Universidad de Navarra funciona una por el estilo— concede títulos que no tienen validez oficial. Los planes de estudio están desfasados. Todavía conserva un cierto prestigio, pero los actuales alumnos se quejan del poco contenido pedagógico y formativo que tiene. Hace tres años la Escuela cambió de nombre, pasó a llamarse Escuela de Bibliología para dar cabida al alumnado masculino, pero el título que (trás tres años de estudios, más una revalida, más una tesina) se otorga, únicamente sirve para ejercer la profesión en las bibliotecas dependientes de la Diputación. Si un titulado de esta escuela quiere buscar empleo en un servicio de documentación, bibliográfico, o de las bibliotecas de la Universidad, se da cuenta que toda su carrera no le sirve de nada, está "indocumentado".

La degradación de la profesión, el paro laboral con el que se encuentran las sucesivas promociones de la Escuela barcelonesa y la justa aspiración de intentar transformar esta carrera en una universitaria, impulsaron en

1974 a alumnos y ex alumnos a crear la Asociación de Bibliotecarias. Su objetivo: lograr el reconocimiento oficial de título, encontró las primeras trabas en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios del Estado, al cual se entra por oposición. Los archiveros temían perder sus puestos de privilegio y argumentaron que las disciplinas impartidas por la Escuela no tenían rango universitario. Las bibliotecarias era eso lo que pretendían: entrar con su carrera en la Universidad y poco a poco fueron allanando todos los obstáculos. Cuando parecía que la Universidad iba a abrir sus puertas a la Bibliología surgió de nuevo la oposición y en esta ocasión no desde Madrid, como podía pensarse, sino desde la misma Barcelona. Un grupo de "intelectuales" catalanes enviaron un manifiesto al director general de Enseñanza Universitaria indicándole el peligro que supondría la masificación de una profesión con tanta solera y tanta "catalanidad". La carta iba encabezada por el doctor Rubió, marido de la actual directora de la Escuela de Bibliología, Rosalía Guilleumas, que es al mismo tiempo, ¡viva la incompatibilidad!, funcionaria del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios del Estado.

Tres años, en pos de la dignificación de la profesión, llevan las bibliotecarias catalanas. Situada entre dos fuegos: Madrid y Barcelona, han decidido poner las cartas boca arriba y denunciar la situación actual tanto de la Escuela como de la "política" anticultural en cuanto a la creación y mantenimiento de bibliotecas públicas. En este tirar de la manta, la Asociación de Bibliotecarias denuncia asimismo el acaparamiento de cargos por parte de la directora de la Escuela de Bibliología de Barcelona, Rosalía Guilleumas cuenta en su "currículum" con: la directora de la Biblioteca Universitaria Provincial de Barcelona; la de la Biblioteca de Catalunya; la de la red de bibliotecas Populares de la Diputación de Barcelona y su puesto al frente de la Escuela de Bibliología barcelonesa. Tantas prebendas le impiden defender la voluntad de las bibliotecarias de que se reconozca rango universitario a su profesión.

La alternativa de las bibliotecarias no se queda sólo en un título; estiman también que la planificación y coordinación de las diversas bibliotecas existentes es un punto importante para la buena salud cultural del país. El cumplimiento de las normas dictadas por los organismos culturales internacionales sacaría a España del subdesarrollo bibliográfico en el que se encuentra, pero, lo primero, condición "sine qua non" para la buena marcha de las bibliotecas, para el desarrollo de una profesión, es la oficialización del título. ■

RAMON

